



24 de julio de 2020

(20-5126)

Página: 1/5

Consejo General

Original: inglés

CONSEJO GENERAL - 15, 16 Y 17 DE JULIO DE 2020

NOMBRAMIENTO DEL PRÓXIMO DIRECTOR GENERAL - REUNIÓN CON LOS CANDIDATOS

EXPOSICIÓN HECHA EN EL CONSEJO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO POR EL EMBAJADOR TUDOR ULIANOVSKI

16 DE JULIO DE 2020

Embajadores, delegados, miembros de la Secretaría,

Es para mí una satisfacción estar de vuelta en Ginebra y observar tantos rostros familiares y amigos. Muchos de ustedes me conocen como el Embajador de Moldova ante la OMC; es posible que otros me conozcan como el Ministro de Relaciones Exteriores de Moldova. Ahora bien, todos me conocen como una persona que cree firmemente en el sistema multilateral de comercio y que tiene un total compromiso con la labor y los objetivos de la OMC.

Me dedico a la carrera diplomática y política desde hace más de 16 años. Considero que esta experiencia me ha ayudado a desarrollar una serie de competencias profesionales y unas redes de cooperación específicas que me hacen apto para desempeñar este puesto.

A lo largo de mi carrera diplomática he participado en negociaciones a nivel bilateral, regional y multilateral con países de todos los continentes. Siempre he defendido el comercio libre, equitativo, inclusivo y transparente.

Lo que pongo sobre la mesa es mi experiencia política como Ministro y mi experiencia diplomática y negociadora como Embajador ante la OMC.

Para mi papel como futuro Director General de la OMC, planteo una visión y un enfoque en 3D:

La primera D es el Acceso Directo a los Ministros y las instancias decisorias, en mi calidad de Ministro que ha estado recientemente en ejercicio y ha tenido trato con otros Ministros.

La segunda D es el Diálogo y los debates con los Embajadores con sede en Ginebra, en mi calidad de antiguo Embajador ante la OMC. He estado en el mismo lugar que ustedes y comprendo plenamente los procedimientos de trabajo, los desafíos que se plantean y las posibles soluciones eficaces y efectivas.

La tercera D consiste en Dirigir el trabajo de la Administración y la Secretaría de la OMC para que atiendan mejor y más eficazmente las necesidades de los Miembros y continúen contribuyendo a un sistema más adecuado para todos.

La experiencia de trabajar codo con codo con ustedes en calidad de Embajador de Moldova en Ginebra me ha permitido adquirir un conocimiento sólido de las negociaciones que se están desarrollando en el marco de la OMC, así como de las dificultades y oportunidades que estas plantean. La comprensión de estas cuestiones contribuirá a incrementar mi poder de convicción en el diálogo con los Ministros para llegar a decisiones políticas.

En el tiempo que estuve en Ginebra también participé directamente en la búsqueda de consenso en las negociaciones en calidad de Presidente de diversos órganos de la OMC y de las Naciones Unidas, por ejemplo en la presidencia del Comité de Restricciones por Balanza de Pagos de la OMC.

Como Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, el órgano de más alto nivel de la UNCTAD, dirigí las negociaciones relativas a la revitalización del pilar intergubernamental de la UNCTAD en el marco del proceso de reforma más amplio llevado a cabo en las Naciones Unidas, con miras a reducir las diferencias en materia de desarrollo.

También tuve el privilegio de ser uno de los cuatro facilitadores con sede en Ginebra para la negociación de la Declaración Ministerial de la Undécima Conferencia Ministerial. En 2017, antes y después de dicha Conferencia, apoyé de manera activa, como muchos de ustedes, numerosas iniciativas nuevas que más adelante contribuyeron a reactivar diversos debates en grupo y negociaciones desarrollados en el marco de esta casa.

Gracias a estas experiencias, he desarrollado una red de cooperación formada por personas encargadas de adoptar decisiones desde el nivel técnico hasta las más altas instancias políticas, y me he ganado una reputación de negociador creíble, capaz de tomar parte en negociaciones técnicas y debates políticos con el objetivo de encontrar soluciones creativas para la creación de consenso y orientado a la obtención de resultados.

Todos somos conscientes de que la OMC se enfrenta a una época de desafíos sin precedentes en el medio de una encrucijada.

Se necesita que los Miembros adopten un enfoque fresco/nuevo, innovador, pragmático y proactivo que cuente con el respaldo de una voluntad política firme y de los conocimientos especializados pertinentes, a fin de poder reforzar el sistema mediante **1)** la reactivación de las negociaciones en el marco del sistema multilateral de comercio para lograr nuevos resultados significativos, **2)** la protección y mejora del sistema de solución de diferencias en dos niveles de la OMC **3)** la mejora del cumplimiento de las obligaciones en materia de notificación, así como, en general, el aumento de la eficiencia y la eficacia de las funciones de vigilancia y transparencia de la OMC.

Todos los Miembros convienen en que la OMC es necesaria y todos estamos de acuerdo en que debemos esforzarnos para que esta Organización siga siendo fiable, pertinente y capaz de dar respuestas y de lograr los resultados esperados en beneficio de todos.

En este contexto, los esfuerzos colectivos de los Miembros deben orientarse a prestar apoyo al sistema y a encontrar los puntos de confluencia y las flexibilidades necesarias para superar las dificultades actuales y trabajar juntos en la reforma apropiada de la OMC.

Creo que la inacción o la pasividad no son una opción, y que el riesgo de no actuar no es una amenaza para la propia OMC, sino para sus Miembros y para miles de millones de personas que merecen seguir beneficiándose del desarrollo y de la apertura de los mercados y el comercio.

Actualmente, la OMC es una de las organizaciones más complejas del mundo y una de las más necesarias para garantizar un sistema multilateral de comercio abierto, previsible, inclusivo y basado en normas, así como para abordar las desigualdades a nivel mundial y para reducir las diferencias entre los países menos adelantados, los países en desarrollo y los países desarrollados.

Todos podemos realizar una gran labor, ya que todos podemos contribuir a mejorar el sistema, pero la contribución y el liderazgo exigen un enfoque diferente, especialmente si se trata de obtener resultados tangibles y concretos.

Para asumir el liderazgo y contribuir al logro de resultados concretos se necesita la experiencia política y las competencias sólidas de un facilitador eficiente, capaz de tender puentes rápidamente y de guiar a las partes involucradas hacia una solución que resulte beneficiosa para todas.

Liderar la organización más importante en la esfera del comercio en una época de crisis económica y de pandemia a escala mundial resultaría una empresa abrumadora para cualquiera, puesto que actualmente existen varios problemas y oportunidades importantes que deben abordarse en debates políticos directos, utilizando los conocimientos especializados existentes y combinándolos con enfoques nuevos e innovadores.

Lo que puede medirse puede gestionarse. Si tratamos de solucionar todos los problemas mundiales de una vez, es poco probable que no lo logremos.

Por esa razón, el futuro Director General tiene que adoptar medidas para alentar a los Miembros a que se sienten a negociar, centrándose en el objetivo de obtener resultados y de alcanzar algunos logros importantes, a fin de dar credibilidad a la función de negociación de esta Organización y de restablecer una atmósfera de confianza entre los Miembros.

VISIÓN ESTRATÉGICA Y MEDIDAS

La OMC es una organización dirigida por los Miembros en la que las decisiones en materia de elaboración y aplicación de normas deben ser adoptadas por estos. No obstante, para lograr avances es necesario contar con un foro viable para las negociaciones en el que los Miembros puedan reunirse para debatir y lograr el consenso. En un plano más conceptual, debemos plantearnos modernizar el programa de comercio mundial, es decir, actualizarlo para que se ajuste mejor y más rápidamente a los desafíos del siglo XXI.

A nivel estratégico, el futuro Director General debería tener presentes cuatro prioridades estratégicas:

1. participar en todas las iniciativas encaminadas a frenar cualquier deterioro o declive del sistema multilateral de comercio;
2. centrarse en logros más pequeños, progresivos;
3. reactivar las negociaciones en el marco de la OMC;
4. reunir a los Miembros y plantear una visión a largo plazo para la OMC.

Entre las prioridades inmediatas del futuro Director General de la OMC deberían estar las siguientes (también en el proceso de preparación de la Duodécima Conferencia Ministerial):

1. Adoptar medidas para reactivar el Órgano de Apelación, con miras a garantizar la pronta solución de las diferencias comerciales.
2. Aprovechar los avances ya logrados en el marco de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca y apoyar firmemente a los Miembros para lograr un texto negociado para la Duodécima Conferencia Ministerial.
3. Facilitar el diálogo de los Miembros durante las negociaciones que se están llevando a cabo en relación con cuestiones pendientes y con otras cuestiones importantes.
4. Seguir alentando y promoviendo los debates sobre Iniciativas Conjuntas nuevas y en curso, en particular sobre el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones para el desarrollo y la reglamentación de los servicios nacionales, así como los diálogos del grupo informal sobre las mipymes y las pymes, entre otros.
5. Promover las negociaciones de nuevas disciplinas comerciales y abordar cuestiones relacionadas con el entorno digital y las nuevas esferas de la propiedad intelectual.
6. Abordar la relación entre comercio y medio ambiente, entre otras cosas mediante el apoyo a las medidas y debates de los Miembros para crear una economía circular, combatir la contaminación producida por los plásticos y emprender otras iniciativas en relación con el comercio y el medio ambiente.
7. Seguir promoviendo la transparencia y la retirada (en cuanto sea posible) de las medidas restrictivas para el comercio impuestas en el contexto de la COVID-19. Buscar fórmulas y examinar el papel que realizan los programas vigentes (Ayuda para el Comercio, Marco Integrado mejorado, Centro de Comercio Internacional, Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio) para la prestación de apoyo a la

recuperación económica posterior a la pandemia de ciertos países en desarrollo y menos adelantados.

8. Promover el principio de transparencia y destacar la importancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de notificación.

Solución de diferencias

La reforma del mecanismo de solución de diferencias, y en particular la reforma del Órgano de Apelación, será una de las prioridades fundamentales del próximo Director General. Este proceso debe ser abierto, inclusivo y constructivo. Tenemos que encontrar una forma de que todos los Miembros acepten un sistema de solución de diferencias en dos etapas, vinculante e independiente.

Creo que los Miembros ya han aclarado los problemas y las preocupaciones y que ahora es necesario abordarlos.

Estoy al corriente de las consultas que se están realizando entre los Miembros en relación con esta importante cuestión. En mi opinión, existe un entendimiento común general sobre los principios fundamentales del ESD, lo que constituye un buen punto de partida.

Lo mínimo que puede hacer un Director General es facilitar los debates entre los Miembros para que lleguen a un acuerdo conjunto sobre el modo de avanzar y finalmente establezcan una hoja de ruta y unos mecanismos (acuerdo sobre cómo ponerse de acuerdo) en relación con este tema delicado pero crucial, y diseñar un proceso para seguir trabajando con miras a lograr una solución aceptable.

COVID-19

Entendemos que la pandemia de COVID-19 ha tenido, tiene y seguirá teniendo consecuencias negativas para los ciudadanos de todas las partes del mundo y para todos los sectores de la economía: ha caído la demanda, las cadenas de suministro han sufrido perturbaciones y las inversiones han quedado en suspenso. Existen varias lecciones que se pueden aprender de esta situación sin precedentes. No obstante, hay una cosa clara: la COVID-19 ha puesto de relieve la interconexión de las economías, el comercio y las sociedades a escala mundial.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la transparencia y eficacia en el intercambio de información es vital para los comerciantes y los Gobiernos y, por lo que vi durante la pandemia actual, los Miembros de la OMC, con la ayuda de la Secretaría, reaccionaron rápidamente notificando de manera encomiable las medidas de restricción de las exportaciones impuestas en este contexto, y participando en una serie de iniciativas para promover la apertura, la previsibilidad, la no distorsión y la facilitación del comercio (en particular en relación con el suministro de productos médicos y de la industria agroalimentaria) y el buen funcionamiento de las cadenas de suministro y formulando declaraciones en las que se destacaba la importancia de las mipymes en esta época sin precedentes, y se abordaba la facilitación de las corrientes de bienes y servicios, el carácter esencial del movimiento de personas, etc.

Creo que la transparencia y puntualidad en la notificación de las medidas comerciales y relacionadas con el comercio adoptadas y retiradas en el contexto de la crisis provocada por la COVID-19 ha tenido una importancia y una pertinencia fundamentales. Los Miembros deben tratar de seguir vigilando estas medidas caso por caso, insistiendo en que *las medidas restrictivas de urgencia dirigidas a proteger la salud se impondrán únicamente si se considera necesario ...* y que *estas serán selectivas, proporcionadas, transparentes y temporales, no crearán obstáculos innecesarios al comercio ni perturbarán las cadenas de suministro mundiales, y serán compatibles con las normas de la OMC.* Al mismo tiempo, es necesario seguir promoviendo que se retiren esas medidas en cuanto mejore la situación.

En ese mismo contexto, la OMC debería seguir apoyando los esfuerzos de las organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el FMI, la OCDE, la FAO, el PMA y la OMS para analizar las consecuencias de la COVID-19 en los suministros agrícolas, las cadenas de distribución, y la producción y el comercio agroalimentarios a nivel mundial, así como buscar fórmulas y examinar el papel que realizan los programas vigentes en relación con la prestación de apoyo a la recuperación económica posterior a la pandemia de ciertos países en desarrollo y menos adelantados.

El **comercio digital** se ha revelado como una cuestión de primera importancia en la crisis actual y su desarrollo contribuirá a fomentar la resiliencia y la capacidad de respuesta frente a las crisis futuras. A esos efectos, hay que tener presente en todo momento la cuestión de la capacidad y debemos velar por que el proceso sea inclusivo. No obstante, creo que la OMC debería modernizarse en lo que respecta al mundo digital.

La elaboración de normas internacionales sobre comercio electrónico en el marco de la OMC ya no puede esperar. La transformación digital se ha convertido en una necesidad tras la llamada de atención de la COVID.

También es importante que en este proceso tengamos plenamente en cuenta y abordemos correctamente la preparación de los países menos adelantados y en desarrollo y sus necesidades, a fin de prestarles asistencia específica para la creación de capacidad y de ayudarlos a integrarse plenamente en el sistema de comercio mundial.

Funcionamiento y gestión de la OMC

Permítanme ahora apuntar brevemente que el Director General es el jefe ejecutivo de la Organización, y en el ejercicio de esas funciones, yo siempre promovería la competencia y premiaría el mérito.

Además, como miembro de *International Gender Champions* (Paladines Internacionales de la Igualdad de Género), soy un firme defensor del empoderamiento de la mujer, y si tengo el honor de ser su Director General, promoveré abierta y sinceramente la diversificación en materia de género, también al nivel de los Directores Generales Adjuntos, junto con las excelentes credenciales profesionales.

He tenido la suerte de poder conocer de primera mano cómo trabaja la Secretaría de la OMC, pero más importante aún ha sido poder apreciar la profesionalidad, experiencia y dedicación de este grupo de servidores públicos. Sería un gran honor liderar a este extraordinario grupo de personas desde un puesto diferente, velando por que este equipo de profesionales de tan alto nivel se mantenga motivado y comprometido con servir a los Miembros.

Para concluir, siempre hay grandes expectativas en torno a los logros de la OMC, y estas han adquirido todavía más matices en el contexto de las consecuencias negativas de la pandemia y la crisis económica mundial.

Por esa razón, la Duodécima Conferencia Ministerial es el próximo plazo claro y crucial para que nosotros (en tanto que guardianes del sistema multilateral de comercio) le enviemos un mensaje claro al mundo y a nuestras naciones:

Los Miembros de la OMC vuelven a tener objetivos claros y a saber hacia dónde se dirigen, han conseguido reconstruir la confianza y van a negociar y a obtener los resultados que el mundo necesita de forma urgente.

Si me conceden el honor de ser su próximo Director General, utilizaré mi experiencia política, como ministro y embajador y como gestor y negociador a los niveles estratégico y táctico para buscar sin descanso el modo de llevar a la OMC hacia un futuro más prometedor con equidad, independencia, transparencia y ánimo de inclusión, sin perder de vista que se trata de una Organización dirigida por sus Miembros, en la que todos ellos, incluidos los más pequeños, deben formar parte de la fuerza motora, y que el Director General es un intermediario honesto, que entiende los problemas y a la vez tiene la capacidad de facilitar el diálogo político, y que su cometido es sacar las cosas adelante.

El momento siempre es adecuado para hacer lo adecuado. ¡Vayamos juntos hacia el éxito!
